



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SÉPTIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
SANTA MARTA – MAGDALENA
FIJACIÓN EN LISTA (TRASLADO)
Art. 110 Código General del Proceso

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	2021-00199-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	SOFÍA AGUILAR DE ELJADUE	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Se fija: hoy ocho (8) de febrero del 2022 a las 08:00 .A.M.

Se desfija: hoy ocho (8) de febrero del 2022 a las 05:00 P.M


ROSSANA VELEZ RUEDA
SECRETARIA.
